

Expediente: 8206/24
Carátula: OSADO LOURDES ROCIO Y OTROS C/ OSADO RAUL Y OTRA S/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276519221 - OSADO, MARCIO JOAQUIN-ACTOR
20276519221 - OSADO, MILAGROS RUTH-ACTOR
20276519221 - OSADO, LOURDES ROCIO-ACTOR
20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - ORELLANA, SARA LIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8206/24



H101011921501

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: OSADO LOURDES ROCIO Y OTROS c/ OSADO RAUL Y OTRA s/ ORDINARIO FUERO DE ATRACCION.-

LEGAJO N°: 8206/24

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2025.

I) Téngase presente lo dispuesto por el Juzgado sorteado respecto de la ampliación del requerimiento de mediación, interviniendo como parte requirente la Sra.**SARA LIA ORELLANA (DNI: 14693325)**. II) Procédase por ante Mesa de Entradas de este CMJ a la carga de los datos, conforme lo consignado en el oficio recepcionado. III) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede y previo a todo trámite, hágase saber a la parte requirente que deberá acompañar nuevo formulario de requerimiento, completo (con todas las partes integrantes del proceso) y con firma digital, a los fines del art. 10 de la ley 7844 y modificatorias. IV) Cumplido, continúe según su estado.

ABS

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.